

## INTRODUCCION

Un sueño se ha hecho realidad. Los representantes de todos los sectores Uhuöttöja nos hemos reunido para intercambiar ideas, para discutir nuestros problemas, para buscar soluciones. Hoy ya tenemos una organización que es nuestra y que se adapta a nuestras necesidades. Los Uhuottoja hemos decidido crear el "Consejo de Sectores Uhuottoja". A través de nuestra organización los Uhuottoja tendremos representantes democráticamente electos. Ellos serán los responsables de cuidar nuestra organización y de representarnos ante el gobierno y sus organismos. Ahora, los Uhuottoja podremos defendernos y trabajar mejor.

Este Congreso fué primero una idea, una semilla. En 1983, jóvenes Uhuottoja preocupados por nuestros problemas decidieron hablar con la gente, con los viejos, con los isode ruhua. Así empezó Severiano. Luego se unieron Octavio y Mario en el Sector Orinoco, Manuel en el Sipapo, Juan por el Ventuari, Diógenes en Anapiare y Manuel en Parguaza. Todos hablaban con las comunidades y las comunidades estaban de acuerdo. Así todos nos fuimos entusiasmando. Las plantas del conuco estaban naciendo, la yuca estaba retoñando, los Uhuottoja empezábamos a organizarnos.

Cuando todos estaban entusiasmad<sup>os</sup> sucedió el problema del Guanai. Allí nos dimos cuenta que teníamos que organizarnos urgentemente pues hay gente que quiere vernos sin tierra, que nos consideran inferiores.

Cuando ya todos sentíamos la necesidad del Congreso, nos reunimos y nombramos un Comité Organizador. Allí quedó Octavio como Coordinador. Entonces, nos fuimos a hablar con Alex, Walter y Bernarda en la Fundación La Salle. Ellos nos dieron algunos consejos para que todo funcionara bien. Nos dieron conse-

jos sobre la comida, sobre la limpieza, sobre el alojamiento y sobre el transporte. También nos dijeron que fuéramos democráticos, que no nos dejáramos manipular. Pero ya nosotros sabíamos eso porque los Uhuottoja nunca nos hemos dejado manipular.

Así empezamos a resolver los problemas. Fuimos a organismos oficiales a pedir colaboración pero muchos nos decían que no había presupuesto, otros nos prometieron y después no cumplieron. La que más nos sorprendió fue la Dirección de Asuntos Indígenas. Ellos tenían la obligación de apoyarnos, ese es su trabajo, para eso les pagan. Pero nada, sólo nos dieron 2 tambores de gasolina.

Entonces recurrimos a la Gobernación del Territorio Federal Amazonas. Allí nos recibió el Gobernador, General A. Muller R. El nos trató amablemente, el nos habló, el nos ayudó. La Gobernación nos entregó 30 tambores de gasolina y aceite. ¡Qué felicidad!. Ya se podía hacer el Congreso porque teníamos gasolina para que los delegados pudieran volver a las comunidades. Gracias Gobernador y gracias también al Padre Hernán y a la Dirección de Educación, pues con su ayuda hicieron posible el Congreso.

Así llegó el gran día. El sábado 6 empezaron a llegar los delegados. En Caño Grulla estábamos felices pero teníamos mucho trabajo. Llegaron los parientes del Parguaza, los del Manapiare, los del Ventuari, los del Sipapo, los del Cataniapo y los del Orinoco. Así llegaron todos. Cuando vimos, habían 79 comunidades; más de 300 delegados. Ellos venían con ánimo de trabajar.

El domingo 7 empezó el Congreso. Durante los días lunes, martes y miércoles, discutimos solo los

(\*) Reproducido tal cual lo recibimos

Uhuöttöja. Allí sacamos nuestras conclusiones. Todos estábamos de acuerdo, todos estábamos felices.

Mientras nosotros discutíamos, había gente que estaba trabajando. Las mujeres de la cocina trabajaban y Hernán las coordinaba. Ellos trabajaron duro. Ellos consiguieron que poquito de comida alcanzara para todos. Estamos muy agradecidos de ellos.

También trabajó mucho el equipo de limpieza, aseo y salud. Ellos es taban coordinados por Omaña y por Juan. Lo mismo podemos decir del equipo de hospedaje. Ellos pensaron mucho para que todos los parientes estuvieran alojados en casas.

El equipo de redacción también merece nuestro reconocimiento. Federico fué su coordinador. Allí cuidó porque lo que se escribiera en el papel fuera solo lo que había decidido la asamblea. Así logramos que las conclusiones fueran las nuestras, propias de los Uhuöttöja.

Finalmente un reconocimiento a la s**ä**bäräri Beatriz por habernos pasado sus películas.

En fin, gracias a todos los que nos ayudaron. Ahora vamos a ver las conclusiones.

#### SALUD

- 1.- El Primer Congreso Uhuöttöja considera que es necesario rescatar la medicina tradicional y todos los remedios que ella con tiene. También considera que es necesario que los Uhuottoja conozcan las hierbas de los indígenas hermanos Kurripako, Guajibo y todos los que nos pueden ayudar.
- 2.- Los Uhuöttöja somos recibidos en los hospitales con poco ánimo. Muchas veces no nos atienden y en otras oportunidades nos atienden mal. Cuando el Uhuöttöja no habla castellano no tiene manera de entenderse con los doctores y enfermeros y por eso le rechazan, teniendo el indígena que volver enfermo para su comunidad. Por eso exigimos ser tratados como los criollos. Proponemos que de manera inmediata, enfermeros Uhuöttöja, trabajen en los hospitales de Puerto Ayacucho, San Fernando de Atabapo y San Juan de Manapiare, para que así los parientes Uhuöttöja tengan a alguien que los pueda atender y cuidar. Para un futuro, es necesario que los enfermeros Uhuöttöja que trabajen en los hospitales sean profesionales; por lo tanto necesitamos que se manden a estudiar enfermería profesional a estudiantes becados.
- 3.- Los médicos deben ser cuidadosos y darnos a los indígenas el tratamiento indicado para cada enfermedad. Igualmente es necesario que Sanidad, esté consciente de que los Uhuöttöja no tenemos mucho dinero. Por tanto, darnos recetas para que compremos en la farmacia, es perder el tratamiento, pues los indígenas no podemos comprar las medicinas. El doctor que receta debe entregarnos a los indígenas las medicinas indicadas en el tratamiento.
- 4.- Los indígenas Uhuöttöja llevamos a nuestros parientes a los hospitales y muchas veces debemos dejarlos allí, porque tenemos hijos y conucos en nuestras comunidades. Cuando volvemos en contramos que han sido sacados de los hospitales sin avisar a sus representantes y están en la calle pasando hambre. Pedimos al Ministerio de Sanidad que no saquen a los parientes de los hospitales hasta que sus parientes sean avisados y hayan llegado al hospital. Cuando un Uhuöttöja muera en un hospital, su cuerpo debe ser enviado a la comunidad para ser enterrado. Los Uhuöttöja no entendemos por qué debemos comprar el cuerpo de nuestro pariente fallecido para sacarlo del hospital y llevarlo a enterrar a nuestra comu

- nidad. Nosotros no debemos pagar por el cuerpo de nuestro pariente. También pedimos que se agilicen las diligencias y que el médico forense esté permanentemente en el hospital para diagnosticar rápido la causa del fallecimiento y se pueda sacar el cuerpo.
- 5.- Los médicos encargados de las medicaturas, deben cumplir con sus trabajos. Los enfermos Uhuöttöja referimos para las medicaturas en muchas oportunidades a enfermos que al mejorar, son enviados de vuelta a las comunidades sin contra-referencia donde se diga cuál era la enfermedad y el tratamiento. Otras veces, viene la contra-referencia, pero no traen las medicinas. De esta manera, nuestros enfermos Uhuöttöja no pueden ser seguidos en su tratamiento porque no lo conocen o no tienen las medicinas. Pedimos entonces, que los enfermos referidos a las medicaturas sean regresados a sus comunidades con su contra-referencia y con sus medicinas.
  - 6.- Para que los auxiliares de enfermería Uhuöttöja podamos trabajar bien, es necesario que nuestros dispensarios estén constantemente bien dotados. Primero y principal nuestros medios de comunicación estén funcionando bien. El radio es importantísimo. Con el, nosotros podemos estar en contacto permanente con los médicos y con la jefatura de enfermería para hacer tratamientos en nuestras enfermerías y solicitar dotaciones urgentes. También es fundamental que los dispensarios, estén bien dotados de medicinas, sobre todo vacunas y medicinas de uso médico. Finalmente es necesario que el dispensario cuente con motor y gasolina para poder visitar los caseríos bajo su responsabilidad.
  - 7.- Que los médicos viajen por lo menos dos veces al mes a los dispensarios para que supervisen la labor de los enfermeros y puedan evaluar el estado de salud de nosotros los Uhuöttöja. Los médicos deben mostrar más preocupación por sus obligaciones.
  - 8.- El Comisionado de Salud, debe tratar de dotar de dispensarios a las comunidades que no lo tienen. Hay casos graves de comunidades, como Caño Mure, que teniendo más de 30 años de fundada, aún no tiene dispensario. En el Ventuari la situación también es grave, porque hay un solo dispensario. Allí debería haber, por lo menos, tres dispensarios.
  - 9.- En las comunidades con más de doscientos habitantes deberían haber por lo menos dos auxiliares de enfermería.
  - 10.- Hay enfermeros auxiliares que están poco capacitados. Es necesario que se hagan cursos de mejoramiento profesional para que nuestros enfermeros puedan tratarnos mejor y ser más eficientes. Debe aprovecharse que entre los Uhuöttöja hay bachilleres que pueden estudiar medicina o enfermería profesional. El gobierno debe otorgarles becas para que puedan realizar sus estudios.
  - 11.- Finalmente, es urgente, que el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, mantenga un personal permanente para que visite las comunidades y realice las campañas de medicina preventiva, vacunación y medicina curativa. Enfermedades como fiebre amarilla, tuberculosis, sarampión, viruela, tos ferina y poliomielitis, son muy peligrosas para nuestra gente.

#### EDUCACION

- 1.- Antes los Uhuöttöja no teníamos problemas de educación. En esos tiempos, los niños aprendían en

sus comunidades a respetar a nuestros viejos, aprendían a cazar, a pescar y a hacer el conuco. La escuela era la propia comunidad. Allí aprendíamos todo lo que necesitábamos para vivir. No teníamos instalaciones físicas como las de ahora.

En los tiempos más recientes la situación ha cambiado, porque actualmente vemos fundados los centros misionales donde los Uhuöttöja están internados. En estas misiones aprendimos las nociones básicas de la primaria de la cultura criolla. Actualmente conscientes de la realidad y por lo precipitado de la extinción de nuestra propia identidad étnica, pedimos que las misiones se conviertan en asesores del proceso de educación formal y contribuyan en la tarea de llevar a la escritura todos nuestros conocimientos tradicionales, como un factor que ayude a reforzar la valoración de nuestra cultura dentro de las comunidades.

Hoy los jóvenes no conocen nada de nuestra mitología y de nuestra historia. Nuestra mitología y nuestra historia están en peligro de perderse con la muerte de nuestros viejos sabios; por eso es importante que los viejos participen activamente en la educación de los niños y jóvenes y en el proceso de recopilación de nuestros mitos e historia.

El Primer Congreso Uhuöttöja decide apoyar el Decreto de Ley 283 del Régimen de Educación Intercultural Bilingüe de fecha Octubre del 79, porque es un medio legal para lograr el objetivo de mantener nuestra lengua y revalorizar nuestras manifestaciones culturales.

- 2.- Los Uhuöttöja, estamos conscientes que nuestra cultura debe renovarse. Nosotros sabemos que nuestros estudiantes deben aprender de todas las culturas. La Uhuöttöja y otras culturas. Pero siempre debemos estar preocupados por nuestra cultura, por

nuestra lengua. Nosotros queremos que los nuestros aprendan los conocimientos actuales que beneficien a nuestras comunidades, conocimientos técnicos y prácticos, que se formen como enfermeros, médicos, agrónomos, abogados, antropólogos, etc. para que podamos así defender y afianzar mejor la cultura Uhuöttöja.

- 3.- El Idioma Uhuöttöja no debe castellanizarse, para ello es necesario que se aplique bien el Decreto 283 en las escuelas. Exigimos a la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Educación que defina con urgencia el alfabeto Uhuöttöja que se va a aplicar en la Educación Intercultural bilingüe. Es inexplicable que siendo los Uhuöttöja más de 7.000 habitantes, la Dirección de Asuntos Indígenas no haya decidido aún sobre el alfabeto y la gramática Uhuöttöja. Urgimos al Ministerio de Educación para que mejore el alfabeto Uhuöttöja realizado por los evangélicos, reuniendo a los lingüistas de la Misión Nuevas Tribus, a los del Ministerio de Educación y a un grupo de maestros Uhuöttöja, para tomar una decisión definitiva.
- 4.- Antes de aplicar el Decreto 283 es necesario que el Ministerio de Educación dé cursos a los maestros Uhuöttöja sobre las razones técnicas que llevaron a la creación del alfabeto y conozcan perfectamente su texto, significado y la manera como debe usarse. Es igualmente necesario y urgente que el Ministerio de Educación prepare libros y material bilingüe para que pueda ser usado en las escuelas con los niños y maestros Uhuöttöja. Finalmente en la aplicación debe considerarse la participación de los viejos Uhuöttöja en la educación de los niños.
- 5.- El Primer Congreso Uhuöttöja pide al Ministerio de Educación

que se establezcan las escuelas Uhuöttöja, por sectores, que lleguen hasta sexto grado, para no tener que alejarnos de nuestras comunidades.

- 6.- De acuerdo con el Artículo 97 de la Ley Orgánica de Educación el Primer Congreso Uhuöttöja solicita al Ministerio de Educación, que mantengan los cursos de Mejoramiento Profesional para todos los maestros indígenas. Que el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, se adapte a los indígenas creando una sección especial donde reciban cursos.
- 7.- Es necesario que los jóvenes bachilleres Uhuöttöja, tengan garantizado el cupo en las universidades y reciban una beca para poder mantenerse en el sitio de estudio.
- 8.- La comunidad Uhuöttöja de Tierra Blanca en el sector de Parguaza pide que la escuela de allí sea dirigida por maestros de la propia comunidad. El Primer Congreso Uhuöttöja se hace solidario con esta petición.
- 9.- El Primer Congreso Uhuöttöja quiere que la Escuela Uhuöttöja de la carretera Caniapo-Paria, continúe siendo una escuela básica exclusivamente para los Uhuöttöja, según el proyecto original, ya que es una aspiración lograda por las comunidades Uhuöttöja que no queremos perder. La existencia de una numerosa población estudiantil Uhuöttöja en el sector así como la necesidad de que en ella se implemente la educación intercultural bilingüe, justifica nuestra exigencia de que Uhuöttöja. Además solicitamos cursos de capacitación en administración para el personal directivo. El Primer Congreso Uhuöttöja propone a la Dirección de Educación que nombre como Directora a la maestra graduada en Escuela Normal Lucía Alvarez.

## TENENCIA DE LA TIERRA

Los Uhuöttöja somos un solo pueblo, tenemos un mismo origen: Ananai es nuestro creador. Ananai nos creó a todos los Uhuöttöja en un lugar llamado Yuhuamea. Esto es por el Autana, por el centro de nuestra tierra, en el corazón de nuestro mundo. Allí nos dió la vida nuestro creador. De allí fuimos al Medio y Bajo Ventuari, a Manapiare, Parguaza, Cataniapo, Paria, Samariapo, Sipapo, Autana, Cuao, Guayapo, Parhuña, Tauaja y el Orinoco, desde la Boca del Sipapo hasta la Boca del Ventuari. Estos son nuestros sectores. Allí vivimos. Allí hemos vivido desde que Anamai nos dió nuestra existencia con su poder sobrenatural.

Nosotros respetamos los derechos de los demás. Por eso exigimos se respeten nuestros derechos. Esa tierra es Uhuöttöja desde nuestros antepasados. Nosotros queremos dejar a nuestras futuras generaciones las tierras donde siempre hemos vivido.

Los Uhuöttöja antes vivíamos tranquilos. Teníamos nuestras tierras y nos alimentábamos con los productos que ella nos daba. Luego llegaron los sábaári. Ellos nos obligaban a trabajar en el balatá, en el chiquichique y otros. Allí empezaron nuestros problemas. Hoy hay algunos sábaári que quieren nuestras tierras. Ellos nos atropellan para quitárnoslas. Las comunidades del Alto Carinagua y Gavilán ya no tienen tierras donde sembrar conucos, cazar y pescar. En Guanay, un terrateniente sábarái ha querido quitarnos nuestras tierras, ofendiéndonos y atropellándonos. Los Uhuöttöja que más sufrimos por nuestras tierras somos los que vivimos en el sector de Manapiare y cerca de Puerto Ayacucho.

Los Uhuöttöja no entendemos como habiendo denunciado al terrateniente de Guanay desde hace 7 años, el gobierno no había tomado medidas para controlarlo. Los Uhuöttöja somos "diyarua", eso significa que so

mos gente pacífica; pero no somos tontos. Nos damos cuenta cuando nos atropellan y nos engañan. Con el problema de Guanay y sus tierras quisieron engañarnos. La comunidad de Guanay fue violada en sus legítimos derechos. Algunos parientes Uhuöttöja fuimos a la cárcel. La Disip de Caracas vino a Guanay y apresó a algunos Uhuöttöja. Luego nos trataron de guerrilleros. Nuestra denuncia ante el Congreso Nacional no fue atendida. Algunos parlamentarios que vinieron nos dijeron que a los Uhuöttöja no nos daban tierras porque éramos flojos. Esto es mentira. Los Uhuöttöja trabajamos duro. Hacemos conucos, cazamos, pescamos y vendemos nuestros productos. Así vino una comisión del Congreso Nacional. En ella venía la diputada Gamus. Ellos estaban contra nosotros. Aunque sabemos que no todos porque algunos nos apoyaron. Esa comisión fue negativa.

Ahora, personas extrañas hacen pistas de aterrizaje clandestinas en nuestras zonas. Parece que las usan para explotaciones mineras. El Decreto 250 no se cumple. A nuestras comunidades llegan gentes extrañas que nosotros no conocemos.

Por eso pedimos a nuestro gobierno venezolano que nos legalice la tenencia de la tierra. Nosotros queremos que:

- 1.- El Instituto Agrario Nacional proceda a legalizar la tenencia de la tierra en los siguientes sectores:
  - a.- Alto Orinoco
  - b.- Cataniapo
  - c.- Manapiare
  - d.- Medio Orinoco
  - e.- Parguaza
  - f.- Sipapo
  - g.- Ventuari

Nosotros estamos seguros que ésta es la mejor manera de legalizarnos la tenencia de la tierra. Así nuestras comunidades vecinas no están divididas y para que nuestras gentes y nuestros pueblos puedan moverse libremente por las tierras que

siempre han sido de nosotros los Uhuöttöja.

- 2.- Que los títulos que nos otorgue el IAN sean definitivos y gratuitos.
- 3.- Que no se den permisos a particulares de explotación minera en nuestros territorios.
- 4.- Que se aplique el Decreto 250 para el ingreso de personas extrañas a nuestros territorios. Sin tierra no hay cultura. La tierra es para nosotros algo sagrado. Allí están los sitios por donde pasaron Buo'ca, Huájari, Purunä, Chejeru y todos nuestros seres sagrados. Por eso nosotros necesitamos que nuestro gobierno venezolano nos legalice la tenencia de nuestras tierras. Somos más de 7000 Uhuöttöja y cada día somos más. Con nuestras tierras, la cultura Uhuöttöja podrá crecer y fortalecerse. Así lo queremos.

#### LOS UHUÖTTÖJA Y LA DEFENSA DE LAS FRONTERAS VENEZOLANAS

Los Uhuöttöja sabemos que muchos de nosotros vivimos en tierras fronterizas. También sabemos que nuestra obligación como venezolanos es defenderla y cuidarla. La defensa de nuestra tierra es la defensa de las fronteras venezolanas. Algunos quieren quitarnos las tierras diciendo que nosotros no podemos cuidarlas, que nosotros no sabemos ser venezolanos. Estas son puras mentiras para asustar a la gente y al gobierno. Así pretenden justificar que nos quiten las tierras.

Venezuela debe darse cuenta que nosotros siempre hemos vivido en estos territorios. Somos los que conocemos y por eso podemos defenderlos. Los sãbãrãri vienen y se van. Nosotros estamos siempre aquí. Si Venezuela ha perdido tierras no ha sido culpa de los indígenas, la culpa la tienen otros.

Para defender nuestras fronte-

ras, los Uhuöttöja proponemos:

- 1.- La frontera no se defiende sólo con armas. Con nuestra organización para el trabajo, con el apoyo del gobierno para desarrollar nuestra producción, con educación y con la agricultura, nosotros estamos defendiendo las fronteras.
- 2.- Nuestra presencia en la frontera es una forma de defenderla. Los Uhuöttöja somos, y estamos conscientes de eso, SOMOS VENEZOLANOS, Mientras haya comunidades y pueblos Uhuöttöja cerca de las fronteras, esas tierras serán de Venezuela.
- 3.- Los Uhuöttöja también defendemos nuestras fronteras colaborando con la Guardia Nacional. Lamentablemente, ellos nos desprecian muchas veces y andan solos. Parece que les gusta más castigarnos y darnos planazos. Sin embargo nosotros seguimos dispuestos a colaborar con ellos.
- 4.- Proponemos al gobierno la formación de una Brigada Indígena para la defensa de las fronteras. Esta Brigada estaría formada por los reservistas indígenas que viven en nuestras comunidades. El Ministerio de la Defensa o el Gobierno deben decidir cómo se organizarían los comandos y de quién dependerían. El Primer Congreso Uhuöttöja apoya esta decisión como una manera de mostrar nuestro deseo de defender las fronteras.
- 5.- Pedimos al gobierno que se respete a las autoridades de los pueblos Uhuöttöja. Los comisarios de nuestros pueblos no son atendidos en sus diligencias y reclamamos por las autoridades competentes del gobierno nacional.

La defensa de las fronteras es una obligación de todos los venezolanos. Nosotros estamos defendiendo las fronteras y queremos hacerlo me-

jor. El Gobierno Nacional tiene la obligación de colaborar con nosotros para defender las fronteras.

#### ORGANIZACION ECONOMICA UHUÖTTÖJA

Nosotros tenemos una Organización Económica propia. Con ella, obtenemos los productos que necesitamos para vivir. Esa es nuestra Organización Económica. Sin embargo, nos damos cuenta que hoy necesitamos muchos productos de los que venden en Puerto Ayacucho. La gasolina, los motores, los anzuelos, la ropa, son productos que tenemos que comprar. Para conseguir el dinero que necesitamos, los Uhuöttöja vendemos muchos productos del conuco y de nuestras tierras.

Los Uhuöttöja sabemos que tenemos que prepararnos para organizarnos y vender nuestros productos. En muchas oportunidades hemos llevado nuestros productos a Puerto Ayacucho y nos los han querido pagar a muy bajo precio o no los hemos podido vender.

Los säbäräri nos dijeron que las empresas eran una solución. Ellos nos trajeron las empresas pero muchas han fracasado. Por eso:

- 1.- Es necesario buscar alternativas a las empresas propuestas por los criollos como una manera de conseguir una economía que nos permita seguir siendo independientes y no tener que estar pidiéndole al gobierno. Estas empresas deben ser organizadas de acuerdo a la realidad de las comunidades Uhuöttöja.
- 2.- Las empresas económicas comunitarias de producción pueden ser una alternativa.
- 3.- Nuestros jóvenes deben capacitarse en la manera de organizar las empresas y de ponerlas a funcionar. Así los Uhuöttöja podremos planificar nuestras empresas en todos sus detalles.
- 4.- Las entidades oficiales que den

los créditos cuando sean necesarios, no deben ejercer controles sobre las organizaciones económicas comunitarias. Este control lo ejercerá la comunidad que se compromete a cancelar el crédito.

Los Uhuottoja DEBEMOS ORGANIZAR NOS para resolver nuestras nuevas necesidades. ¡A eso nos comprometemos!.

#### CONCLUSIONES SOBRE LA ORGANIZACION DE LOS UHUOTTOJA

Mientras discutíamos durante este Primer Congreso Uhuottoja nuestra situación como indígenas nos dimos cuenta de una realidad. Vimos que tenemos muchos problemas en aspectos como la cultura, la educación y la salud. También vimos que con organización podemos resolverlos mejor. Nuestros viejos están con sus ideas, los jóvenes con las suyas. No hay entendimiento. Los problemas de nuestros hermanos del Sipapo no los conocían los demás, los que viven en Manapiari o Ventuari.

Como no podemos hacer congresos cada semana, mes y año para plantear nuestros problemas, hemos escogido una representación por sectores para conocer nuestros problemas. Esta representación debe ponerse de acuerdo y llevar sus ideas para resolverlos a las autoridades competentes del gobierno nacional.

Para el efecto, nos hemos organizado de esta manera:

- 1.- Representantes por sectores. Existen 7 sectores y cada sector tiene su(s) representantes:  
Fueron escogidos:

- 1) Sector Parguaza:
  1. Camilo González  
C.I. 8.901.718
  2. Aurelio Pérez
- 2) Sector Cataniapo:
  1. José Morales  
C.I. 1.563.377

2. José Otero  
C.I. 8.903.348

- 3) Sector Sipapo
  1. Luis Muñoz  
C.I. 8.946.738
  2. Roberto Silva  
C.I. 4.782.186
  3. Cardozo Sipapo  
C.I. 4.782.178

- 4) Sector Medio Orinoco
  1. Lilia Cardozo  
C.I. 8.903.484
  2. Bernabé Arana  
C.I. 10.024.124
  3. Luciano Briceño  
C.I. 4.782.151

- 5) Sector Alto Orinoco
  1. Juan Moreno  
C.I. 8.900.573
  2. Camino Alberto Silva  
C.I. 1.569.307

- 6) Sector Manapiare
  1. Diógenes Garcés  
C.I. 1.567.154
  2. Luis Rodríguez  
C.I. 10.024.325

- 7) Sector Ventuari
  1. Julio López  
C.I. 4.779.811
  2. Andrés Cachero Martínez  
C.I. -

- 2.- Representante para la Oficina en Puerto Ayacucho:

1. Julio Camico  
C.I. -
2. Juan Bautista Silva  
C.I. 4.779.869

#### Objetivos de los Representantes:

- 1.- Por sectores  
Reunirse con los miembros de las comunidades de cada sector y analizar detalladamente los planteamientos de los habitantes para que luego, una vez bien discutidos, presentarlo al Consejo de Sectores Uhuottoja con sede en Puerto Ayacucho. Sabemos que éste es el comienzo de la organización. Sabemos que aún nos falta camino por reco-

rrer. Pero todos creemos que é  
te es un buen comienzo.

#### POLITICA INDIGENISTA

Nosotros no conocemos la política indigenista del gobierno venezolano. Solo sabemos que aquí llegan muchos s**ä**bäräri que nos dicen cosas diferentes. Ellos nos confunden. Los s**ä**bäräri vienen de muchos organismos oficiales. Parece que ellos están más enredados que nosotros.

Lo más grave es que ellos piensan por nosotros sin conocernos. Muchos de ellos planifican programas para los Uhuöttöja desde un cómodo sillón en una oficina con aire acondicionado. A veces nos mandan ganado sin saber si tenemos potreros y cercas. Por eso exigimos que siempre nos consulten y nos conozcan antes de programar para nuestras comunidades.

La política indigenista debe empezar por la legalización de la tenencia de la tierra. A los indígenas en general, y a los Uhuöttöja en particular, debe reconocernos el derecho de propiedad sobre todas nuestras tierras. Una política que nos quite nuestra tierra no es una política indígena; esa política sería anti-indígena.

Las fotos pertenecen todas al archivo  
de los investigadores del Museo Arqueológico-U.L.A.

